



Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 18 de abril de 2018

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
P R E S E N T E S.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 29 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15 y 20 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, a las **18:00 horas** del día **jueves 19 de abril** del presente año, a celebrarse en la Sala de Cabildo, ubicada en el Interior de Palacio Municipal de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la declaratoria de validez de la elección de Agentes Municipales, periodo 2018-2022 del Municipio de Xalapa, Veracruz.

CUARTO.- Entrega de las constancias de mayoría, a los candidatos que resultaron electos en el proceso electoral de Agentes Municipales, periodo 2018-2022 del Municipio de Xalapa, Veracruz.

QUINTO.- Informe de la remisión al Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, de los recursos de impugnación interpuestos en contra de los resultados del cómputo de la elección de Agentes Municipales, periodo 2018-2022 del Municipio de Xalapa, Veracruz.



PRESIDENCIA

SEXTO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la integración y posterior instalación, del Consejo Municipal de Medio Ambiente del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

SÉPTIMO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la integración y posterior instalación, del Consejo Municipal de Protección Civil del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

OCTAVO.- Propuesta y autorización, en su caso, de la integración y posterior instalación, del Consejo para el Desarrollo Rural Sustentable del Honorable Ayuntamiento de Xalapa, Veracruz.

NOVENO.- Clausura

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL